



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”

Oficio DGRM/SGC/DADE-565-2023

Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 08 de agosto de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/08/2023
IMPORTE TOTAL:	\$75,000.00 (sesenta y cinco mil pesos 00/100 MN) netos.
EMPRESA:	Dr. Mario Luis Fuentes Alcalá

PARTIDA(S) ADJUDICADA(S):

Entregable	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Coordinación del Manual sobre trata de personas.	10 de agosto al 24 de noviembre de 2023	\$62,937.09 pesos (sesenta y dos mil novecientos treinta y siete pesos 09/100 M.N.)	\$10,069.93 pesos (diez mil sesenta y nueve pesos 93/100 M.N.)	\$73,007.02 pesos (setenta y tres mil siete pesos 02/100 M.N.)	\$6,293.71 pesos (seis mil doscientos noventa y tres pesos 71/100 M.N.)	\$6,713.3 Pesos (seis mil setecientos trece pesos 31/100 M.N.)	\$60,000.00 pesos (sesenta mil pesos 00/100 M.N.)
Capítulo “Contexto global: creciente complejidad en la configuración del delito de trata de personas en el siglo XXI” del Manual sobre trata de personas y carta de cesión de derechos a favor de la SCJN.	Del 10 de agosto al 27 de octubre de 2023	\$15,734.28 pesos (quince mil setecientos treinta y cuatro pesos 28/100 M.N.)	\$2,517.48 pesos (dos mil quinientos diecisiete pesos 48/100 M.N.)	\$18,251.76 pesos (dieciocho mil doscientos cincuenta y un pesos 76/100 M.N.)	\$1,573.43 pesos (mil quinientos setenta y tres pesos 43/100 M.N.)	\$1,678.3 pesos (mil seiscientos setenta y ocho pesos 33/100 M.N.)	\$15,000.00 pesos (quince mil pesos 00/100 M.N.)

Plazo de prestación de servicios: Del 10 de agosto al 24 de noviembre de 2023

Forma de pago: El monto correspondiente a la sesión será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que la sesión se haya impartido a entera satisfacción por parte de esta UGCCDH, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a las propuestas técnicas recibidas el 21 de julio de 2023.

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	L.C. Beatriz Rangel Romero	Jefa de Departamento de Contrataciones por Excepción	
Elaboró	Lic. Betsy Jizel Téllez Murillo	Técnica Operativa	

5bC4GXDGewLI5yHzQ9cRUK6Bfu1Gp0sCF7W65QNOQ=